

Catamayo, 18 de Octubre del 2017

Ingeniero

Carlos Valdivieso Eguiguren

Presidente

Monterrey Azucarera Lojana CA – MALCA

Estimado Carlos,

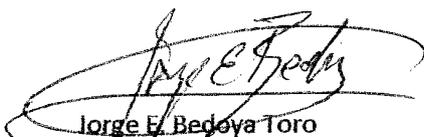
Por medio de la presente me permito poner mi renuncia de carácter irrevocable a la Gerencia General de las empresas MALCA y Agrocatsa a partir del 30 de Noviembre del 2017, para finalizar la transición en forma organizada sin afectar la continuidad del negocio.

Quiero agradecer de manera muy especial todo el apoyo recibido por parte tuyo así como del resto de personas que integran el Directorio. La forma profesional de su accionar nos ha permitido avanzar significativamente en mejorar la situación competitiva de la empresa.

Lastimosamente los problemas sugeridos en Fábrica no han ayudado a los resultados de la empresa MALCA. Recomendando realizar una ingeniería del proceso en forma detallada para la fábrica de azúcar. Se verán los resultados en forma inmediata posterior a lo anteriormente recomendado.

Te pido que extiendas mi agradecimiento a los señores Accionistas que han trabajado y apoyado a mi persona.

Saludos,


Jorge E. Bedoya Toro
Gerente General

CI. 1706462684

Recibido
18/10/17

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

CERTIFICO:

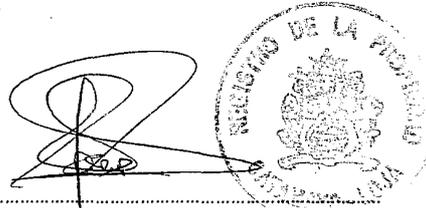
1.- Queda inscrita la RENUNCIA DE GERENTE DE LAS EMPRESAS MALCA Y AGROCATSA, en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número SEIS (6) repertorio número DOCE (12).

2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación

3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 30 de enero de 2018

09:00
Rvdo. Scc
Elab. obbe
T.credito 2018-22285



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO